

Vegachí, septiembre 12 de 2021.

Doctor YONATHAN VEGA MONTOYA Gerente

Asunto: Segundo informe de seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano del periodo mayo a agosto del 2021.

OBJETIVO: Establecer el grado de cumplimiento en el desarrollo de las estrategias para el manejo de los riesgos de corrupción, racionalización de trámites, mejoramiento de la rendición de cuentas, fortalecimiento de la atención al ciudadano, transparencia y acceso a la información, en la ESE Hospital San Camilo de Lelis del Municipio de Vegachí, con el propósito de identificar posibles oportunidades de mejora para implementar en la vigencia.

ALCANCE: Comprende seguimiento y verificación a las estrategias incluidas en plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la E.S.E. HOSPITAL SAN CAMILO DE LELIS de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1474 de 2011 en el periodo mayo a agosto del 2021.

METODOLOGIA:

- Entrevista a funcionarios involucrados en el proceso
- Aplicación de lista de chequeo con listado de componentes del plan anticorrupción y de atención al ciudadano para el año 2021.
- Revisión documental y observación directa.

RESULTADOS:

La ESE Hospital San Camilo de Lelis cumplió con la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2021.

Su formulación se realizó conforme a la establecido en el Decreto 124 de 2016, adaptando las "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2". en los componentes de:

- Gestión de riesgos de corrupción
- Racionalización de trámites



- Rendición de cuentas
- Atención al ciudadano
- Transparencia acceso a la información
- Iniciativas adicionales

Para este periodo se realizó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y sus controles y actividades de manejo, calificando la eficacia y efectividad. También se realizó el seguimiento a las actividades definidas para cada uno de los componentes.

Este se realizó conforme a lo que establece la normatividad vigente. Los resultados consolidados para el periodo del 1° de mayo al 31 de agosto de 2021, en los componentes a los cuales se les programaron actividades en dicho periodo son los siguientes:

COMPONENTE	ACTIVIDADE S PROGRAMA DAS PARA EL AÑO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	% AVANCE	OBSERVACIONES
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	11	2	18%	Para la vigencia 2021 en este componente se programaron 11 actividades, se logra un cumplimiento total en el segundo cuatrimestre de 2 de éstas, las cuales corresponden a la realización de actas de supervisión y listas de chequeo para los documentos que requieren los contratos, se comienza la implementación de 5 actividades relacionadas con arqueos a la caja de recaudo y caja menor, se realizaron evaluaciones de desempeño a los funcionarios que les aplica en el primer semestre y se viene recibiendo asesoría jurídica.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	5	0	0%	A la fecha del seguimiento no se logra avance en la implementación de las



				actividades relacionadas con el presente
				componente.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	8	2	25%	En este componente para la vigencia 2021 se tienen programadas 8 actividades, para el mes de agosto se da un cumplimiento total a 2 de éstas, estando en proceso de implementación 4 actividades las cuales corresponden a formulación e implementación del plan de comunicaciones, página web en la que publica alguna información de la vigencia, socialización de información a los funcionarios en reuniones de persona y/o comités y formulación de cuentas para la vigencia.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	14	2	14%	En este componente durante la vigencia se tienen programadas 14 actividades, para el periodo de la presente evaluación, se evidencia avance en la actividad relacionada con la publicación de los horarios y puntos de atención en carteleras institucionales y socialización de deberes y derechos de los usuarios, se requiere avanzar en las demás actividades.



5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	NO APLICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA EL PERIODO EVALUADO				
6. INICIATIVAS ADICIONALES: CÓDIGO DE INTEGRIDAD	1	1	100%	Se realizo la actividad que correspondía a este componente la cual correspondía a documentar el código de integridad de acuerdo con la política de integridad nacional.	

CONCLUSIÓN:

Para el período de evaluación con corte a agosto 30 de 2021, se logra un avance en la implementación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, sin embargo, se requiere implementar estrategias que permitan mejorar el cumplimiento de aquellas actividades que no sean logrado y las que se encuentran formuladas para el próximo cuatrimestre.

RECOMENDACIONES:

- Realizar la publicación del segundo seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente a la vigencia 2021, en la página web de la entidad.
- Socializar los resultados del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente a la vigencia 2021, a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Revisar las actividades programadas para el próximo cuatrimestre e implementar estrategias que permitan la ejecución de éstas por parte de los líderes responsables.

Atentamente,

ADRIANA MARÍA PÉREZ ZULETA Asesora de Control Interno